

DIARIO POLÍTICO, LITERARIO, INDUSTRIAL
Y MERCANTIL.

EL ECO DE BARCELONA

Director Carlos Frontaura

PRECIOS DE SUSCRICION. Una
reclamamos a precios econó.

mas en Barcelona — 4 pesetas y media el trimestre fuera de Barcelona. — Anuncios y
os días, menos los domingos que se darán 12, y los lunes que se darán 4.

DIRECCION. — Arco de Santa Eulalia 6, s.º — en el
ciclo el Centro general de repartición de Agra.
Las suscripciones se reciben también en las librerías
Miró (Barbará 26), y en las librerías y kioscos. —

stracion (provisionalmente) Fernando VII 53 entresuelo, donde se halla estable-
ty C.ª
e D. Eudaldo Puig, Plaza Nueva 5; de Bastinos, Boquería 47; en la imprenta de
toda la Correspondencia interior y exterior al Director.

AFECCIONES METEOROLOGICAS dadas por el óptico ale:
D. ALBERTO BURCKHART.

Día.	Hora.	Term. Rea.	Term. Cen.	Bar. Aner.	Hig. Saus.	Pluvim. en mil.
20	10 noche.	8°	10°	760	80	»
21	7 mañ.	9°	11°	762	80	»
	1 tarde.	13°	16°	761	74	»

VIENTOS.		Atmósfera y observaciones notables.		SOL.	LUNA.
Día.	Flojo.	Recio.			
20	N		Sereno.	S. a las 5'11	Salte 7'8
21	N	SE	Claro. Nubes.	P. a las 6'40	Pón. 5'47

Santos del día.—Santos Setero y Cayo papas mrs. Leóni-
des mr. y Sta. Senorina vg.

Cuarenta Horas.—Empiezan en la iglesia de Santa María
Magdalena, de religiosas de San Agustín.

Corte de María.—Visita a Nuestra Señora de la Conso-
lacion, en San Agustín (privilegiada).

.. FOIX .. RELOJERO ..

Véase el anuncio de entre texto en otro lugar.

ESPECTACULOS.

PRINCIPAL.—Hoy domingo tarde y noche la comedia en tres actos SIN
FAMILIA y la revista cómica-lírica en un acto DE TODO UN POCO.
Precios de costumbre.

GRAN TEATRO DEL LICEO.—Hoy domingo por la tarde la ópera FAUST.
Entrada 1 peseta.—A las 3.

—Por la noche última representación de la ópera RIGOLETO.—Entrada
general 5 pesetas.—Cuarto piso por la calle de San Pablo 2'50.—Quinto
piso 1'50.—A las 8 y media.

TEATRO DEL CIRCO.—Hoy domingo tarde a las 3, noche a las 8 y me-
dia.—Últimas representaciones de LOS SOBRINOS DEL CAPITAN
GRANT.—Entrada 2 reales.

TEATRO ROMEO.—Hoy domingo tarde lo drama LA COPA DEL DOLOR
y la pieza RONDO FINAL.—Noche LO TIMBAL DEL BRUCH y RONDO
FINAL.—Entrada 2 reales.—A las 8.

TEATRO DEL TIVOLI.—Hoy domingo tarde LA ABADIA DE CASTRO.—
Noche EL CAMINO DE PRESIDIO.—Entrada por la tarde 12 cuartos.—
Noche a 2 reales.—A las 8.

TEATRO NOVEDADES.—Hoy domingo por la tarde LA MENDIGA y LAS
CODORNICES.—Por la noche LAS QUERELLAS DEL REY SABIO y LA
GROSSA.—Entrada por la tarde 12 cuartos.—Noche 2 reales.—A las 8
y media.

TEATRO ESPAÑOL.—Hoy domingo por la tarde 12 cuartos.—LA PÓLICIA
NEGRA y LA CASA DE CAMPO.—Noche, estreno del drama CESAR EL
MULATO y de la pieza VASELINA.

BUEN RETIRO.—Hoy por la tarde la 18ª representación de la zarzuela
BOCCACCIO.—Entrada 2 reales.—No se dan salidas.
Noche a petición de muchas personas, la 63 representación de la po-
pular zarzuela LA MASQUETA.—Entrada 2 reales.—No se dan salidas.—A
las ocho y media.

Crónica local.

Anteayer tomaron posesion de sus cargos los individuos
que han de sustituir a los concejales suspensos del Ayunta-
miento de la vecina villa de Gracia, que para la mayor honra
y gloria de los fusionistas preside el perinculito y nunca
bastante bien ponderado don Felio Martí.

—Se ha señalado el jueves de la semana próxima, a las
once de su mañana, para la celebración de la vista, en juicio
oral y público, de la causa criminal seguida contra el presun-
to asesino del municipal de punto en la calle de Escudi-
llers.

—¿Se figuran ustedes que no es distraído dar una vuel-
tecita por las afueras de esta ciudad? Pues se han engañado.

Si ayer por la mañana hubiesen ustedes tenido la humorada
de llegarse hasta la carretera de Mataró, detrás del Parque,
hubieran podido ver allí atascados en el barro, hasta diez y
seis carros, y a los carreteros sudando la gota gorda y hacien-
do grandes esfuerzos para ver como podían salir del atolla-
dero.

Es una delicia.

—El trozo de la calle del Bruch comprendido entre la de
Trafalgar y Ronda, se halla sin engravar; pudiendo calcular
nuestros lectores lo que sucederá a los vehículos, cuyos con-
ductores tengan el capricho de pasar por aquel sitio, donde
el terreno es sumamente blando. Que se hundan hasta el
eje, empezando a salir las más finas y cultas frases de las
bocas de los carreteros.

—Cuatro noches hace que está á oscuras el reloj de la fa-
chada del Teatro Principal.

¿No tiene aceite el farol?

—Parece que dentro algun tiempo se inaugurará el centro
hípico denominado «Escuela de equitacion», establecido en la
calle de Montjuich del Carmen.

Su nuevo dueño D. Juan Martín, está realizando impor-
tantísimas mejoras en el local, para colocarlo á la altura de
los mas afamados de España y del extranjero, y tan pronto
como estén terminadas dichas obras, tendrá lugar la inaugu-
racion oficial del mismo.

—Otro de los sitios que mas de relieve ponen la altura en
que en nuestra capital se halla la limpieza pública, es el sitio
donde antes habia sido calle de Bajo Muralla y Muralla de
Mar. Aquello no es mas que un estenso e inmundito lago de
fango y agua sucia, que dificulta en gran modo el tránsito de
los vehículos é imposibilita por completo el de la gente pe-
dreste.

¿No podría arreglarse de un modo ú otro?

—En el camino del nuevo Cementerio y pasada la bajada
de Casa Antúnez, seria muy conveniente colocar una baran-
dilla, ó cuando menos algunos guarda-ruedas, pues con el
paso de los trenes de la línea de Villanueva se asustan las ca-
ballerías, y no seria extraño que algun día tuviésemos que
lamentar algun desgraciado percance.

—La empresa del ferrocarril de Villanueva ha dispuesto,
con motivo del entierro del que fué director de La Publicidad,
establecer un servicio de trenes desde las 3'30 hasta las 4 del
meridiano de Madrid, para conducir al apeadero del Cemen-
terio, cuando á él se dirija el cortejo fúnebre, á las personas
que deseen utilizarse de ellos.

Otro servicio de trenes para el regreso de dicho punto, ha
dispuesto la empresa desde las 5'15 hasta las 5'45, y atendido
al objeto y por deferencia al público en general, el coste del
billete de ida y vuelta será el de 4 reales.

—En El Diluvio hemos hallado la siguiente noticia de un
suceso grave:

«La mayor parte de los concejales del Ayuntamiento de Gra-
cia han sido suspendidos de sus cargos y saben nuestros lectores
¿por qué? Porque en un periódico local, de cuyo nombre no nos
acordamos, se publicó un escrito en el que se continuaron las
firmas de aquellos concejales, y como que aquel escrito no fué
del agrado del alcalde de Gracia, don Felio Martí, este llevó el
asunto á los tribunales. Los que están enterados de la cuestion
tienen confianza en que los tribunales de justicia se la harán
completa absolviéndoles y en consecuencia procesando al señor
Martí; pero interinamente han sido procesados los concejales se-
ñores Roura, Serra, Font, Derch, Riús, Lopez, Tonijuan, Oliva,
Bastardas, Ros, Roses, Franquesa, Jane, Camps y Ventura; total
quince, quienes recibieron anteayer un oficio que copiado á la
letra dice así:

«Alcaldia constitucional de la villa de Gracia.—El Excmo. se-
ñor Gobernador civil de esta provincia, con oficio fecha de ayer

me transcriba otro del Juzgado del distrito de los Afueras de la vecina ciudad, en el que se me participa que por auto del citado Juzgado ha sido usted declarado procesado y en su consecuencia suspenso del cargo de concejal de este Ayuntamiento.—Lo que comunico a V. a los efectos consiguientes.—Dios guarde a V. muchos años.—Gracia 19 Abril de 1883.—El Alcalde, Feliu Martí.—Señor D...»

En virtud de esta suspensión, el Ayuntamiento quedó reducido a los señores Martí, alcalde, Viladesau, Costa, Casas, Duran y Madorell, quienes se reunieron anteayer, y a pesar de que no eran la mitad más uno del número de concejales de que ha de componerse el Ayuntamiento de Gracia, sin encomendarse a Dios ni al diablo, procedieron a la elección de los cinco tenientes de alcalde. Cinco eran los concejales, y cinco las tenencias vacantes: el número venía justo y por consiguiente cada uno salió de la casa de la villa con una vara de teniente de alcalde.

Ayer tarde debían de tomar posesión los quince concejales nombrados en sustitución de los antes citados, y son los señores Castellet, Poch, Fanés, Subirada, Atmetller, Clot, Llavallol, Cid, Gurgui, Gay, Sanchez, Borrell, Ribas y otros dos cuyos nombres no recordamos.

Veremos si se hará nueva elección de tenientes de alcalde.»

—Parece que los concejales de Gracia suspensos de sus cargos son los que se oponían a la agregación de aquella villa a Barcelona.

—Bonito sistema. Hay que proveer cinco cargos y elegir cinco concejales para estos cargos. Pues muy sencillo; se reúnen cinco concejales y se eligen ellos mismos. Gracias como esta solo en Gracia se pueden ver.

—Dice un periódico:

«Se trata de construir por vía de ensayo en la plaza de la Constitución, un burladero para los carruajes, en el cual se colocará un farol de gas de nuevo sistema, que irradiará una luz muy intensa. Los gastos de instalación del burladero correrán a cargo de la sociedad que se propone realizar la prueba.»

—Ha muerto en Zaragoza el general Macías, gobernador que era de aquella plaza.

—El lunes próximo se verificará en el salón de la fábrica de pianos de Bernarreggi, Gassó y compañía una audición, especial para la prensa, del concierto Stuck, que tocará el famoso capitán Voyer, acompañándole la banda de ingenieros.

—La suscripción para el monumento a nuestro inolvidable Obispo (q. e. p. d.) abierta en el Instituto de Fomento del trabajo nacional, ascendía ayer a 10.644 pesetas. La falta de espacio nos impide publicar los nombres.

—Desde 1.º de Mayo funcionará en Sabadell el juzgado nuevamente establecido.

—Copiamos del *Diario de Barcelona*:

«Los editores señores Bastinos han publicado el n.º 8 de la revista *Los Niños*, que dirige don Carlos Frontaura. En los números hasta ahora repartidos se han publicado variados e interesantes artículos sobre viajes, aplicaciones científicas y artes, y amenos cuentos y novelitas a propósito para la inteligencia de los lectores a quienes va dedicado el periódico. Entre los redactores y colaboradores del mismo figuran, además del director, los señores Bastinos (don Julian), Baró (don Teodoro), Anguiz, Miguel y Badia y Jerez Perchet. En los grabados del último número se ven los retratos de Martínez de la Rosa y de don Juan Nicasio Gallego, una vista de la Catedral de Toledo y dibujos del telégrafo eléctrico, teléfono y fonógrafo.»

—Hoy llegan a esta capital Mme. Favart y todos sus compañeros que forman la *troupe* francesa que mañana comienza sus funciones en el Teatro Lírico.

—Movimiento de Correos.

Ha sido nombrado segundo jefe de la Administración principal de Correos de esta capital don Alejandro Ulloa en sustitución de don Francisco Perez Vila, que pasa a continuar sus servicios al Correo Central.

Trasladado a la Estafeta de Cambio de Irún don Tomás Schely y declarados cesantes don Francisco Sampedro y don Enrique Sarmiento, aspirantes de la misma, habiendo sido nombrados en su lugar, respectivamente, don Balduino González, don Fructuoso Amador y García y don Gonzalo Martín Berganza.

—Dice *La Publicidad*:

«Ayer, en el tren correo procedente de Madrid, llegaron a esta capital los señores don Federico Canalejas, hermano político del que fué nuestro querido director, una sobrina del mismo, hija de otro hermano político, don Francisco de Paula y nuestro corresponsal en aquella villa, don Miguel Morayta.»

—Un capitalista español está construyendo en la séptima avenida de Nueva York ocho grandes edificios de diez pisos, que llevarán los nombres de Madrid, Lisboa, Córdoba, Barcelona, Granada, Salamanca, Valencia y Coimbra.

—Del alto aprecio que en Roma se tiene de nuestro clero ilustrado puede dar cuenta el sabio jesuita Dr. don Luis Gonzaga Tapia que, según nuestras noticias, acaba de ser nombrado canónigo de la muy insigne iglesia de Santa María, de la que también lo fué el beato Rossi, recientemente canonizado. Además el P. Tapia era ya canónigo de otra basílica romana, Prelado doméstico de Su Santidad con uso de traje morado y académico de la muy noble academia de los Arcades, distinciones todas concedidas por el Papa reinante Leon XII y que honran grandemente al P. Tapia.

—La Exposición de abanicos de la fábrica de Massaguer,

desde hoy domingo 22 en adelante podrá ser visitada por el público todos los días. Merece visitarse esta preciosa Exposición, que encanta a cuantas señoras la examinan con detención.

—De la redacción de nuestro colega *La Publicidad* hemos recibido invitación para asistir a las dos y media de la tarde al entierro del cadáver del señor don Eusebio Pascual y Casas (q. e. p. d.).

Ayer dijimos que el señor Castelar, que viene a presidir la fúnebre ceremonia, llegaría anoche; hoy es cuando llegará en el expreso de Madrid a las once y media de la mañana.

—Ha fallecido la señora doña Francisca Andreu de Gudal, hermana del conocido farmacéutico doctor D. Salvador Andreu, a quien, así como a toda su restante apreciable familia, acompañamos en la pena que les aflige por tan sensible pérdida.

—El escultor señor Fuxá está modelando en la actualidad el busto de D. Jaime I, tamaño mayor del natural, que debe coronarse en la fiesta de los Juegos Florales, que como es costumbre tendrá lugar este año en el salón de contrataciones de la Casa Lonja.

—Se ha publicado el número 16 de *La Ilustración Ibérica*, cuyo texto es como siempre sumamente ameno y notable conteniendo artículos y poesías de los acreditados escritores Blasco, Pareira, Navarro, Gener, Nativichde, Zorrilla y Mendoza.

Los grabados son excelentes sobresaliendo el magnífico que se reparte como a regalo y que lleva por título «Una belleza.»

—Sería de desear que la empresa de los coches del tranvía de Las Cortes, San Gervasio y Sarriá organizara mejor el servicio, pues las personas que diariamente tienen que utilizarlo se quejan, y con razón, de la falta de regularidad en la salida de aquellos coches, siendo esto causa a veces de perjuicios y retrasos que la empresa puede evitar. Esperamos que serán atendidas nuestras observaciones.

—La interesante *Gaceta de la industria y de las invenciones* publica en su último número lo siguiente:

«Estudio de la vía en los caminos de hierro, de mucho tráfico, por D. Rosendo Llatas, ingeniero industrial (continuación).—Primeras materias de las artes industriales, por D. A. Ruiz Miyares, ingeniero.—Motor de aire caliente (con grabado), por S.—Horno Kast para el tratamiento del mineral de plomo.—Reactivo químico para reconocer la fuerza de los vinos, por M. Pradines.—Aparato luminoso para las minas.—Las campanas de estera contra la helada de la vid.—Remitido. La explosión de la calle de Amalia.—Noticias varias.—Bibliografía. Publicaciones técnicas y especiales periódicas.—Parte oficial.—Extracto de la *Gaceta* del 9 al 15 de Abril.—Subastas.»

—Dice el *Conciliador* de Sabadell, de ayer:

«Ayer mañana falleció en esta, el malogrado joven D. Joaquín Ramos Caballero, después de una larga y penosa enfermedad a la edad de 22 años, persona muy querida por todos cuantos habían tenido ocasión de tratarle.»

—La soprano señora Baciliof y el tenor señor Alberti gustaron en *Fuusto* anteayer, en el Liceo. Fueron aplaudidos, y también lo fué el bajo señor Merolles. Los coros perfectamente.

—En el teatro de San Fernando, de Sevilla, gustan mucho las hermanas señoritas Ravogli, tan aplaudidas y estimadas en Barcelona. Lo celebramos.

—La señorita Blanca Donadio vendrá pronto a Zaragoza donde cantará su escogido repertorio.

—Parece que los cocheros del tranvía de Gracia y los de los coches Ripert, han venido nuevamente a creer que la Rambla es un hipódromo. Decimos esto, porque anoche a las nueve vimos en la Rambla de Estudios un Ripert y un tranvía, que iban poco menos que escapados, en escandalosa competencia.

Si la autoridad no procura evitar enérgicamente estos desmanes, ¿quién será el responsable el día que haya que lamentar algún sensible accidente?

—A juzgar por los datos proporcionados por la revista *Enciclopedia Médico-Farmacéutica*, las afecciones catarrales de aparatos respiratorio y digestivo, han sido las más frecuentes en la semana anterior, viéndose algunas amigdalitis, faringitis, laringitis y bronquitis más ó menos extensas y profundas y también neumonías, notándose también en algunos catarras gástricos, enteritis y entero-colitis catarrales, aunque benignas en general.

Los estados congestivos y hemorrágicos han disminuido, como también las flogosis francas.

Entre las infecciosas continúa dominando la viruela, viéndose algunos casos de sarampion, escarlatina y fiebre puerperal.

La mortalidad ha disminuido, habiendo ascendido las defunciones al número de 171, ocurridas en esta forma: por la viruela, 27; por el sarampion, 4; por la escarlatina, 1; por la difteria y crup, 6; por el tífus abdominal, 6; por la fiebre puerperal, 2; por la tisis, 20; por las enfermedades agudas de los órganos respiratorios, 27; por la apoplejia, 16; por el catarro

intestinal ó diarrea, 2; por otras enfermedades, 6½, y por suicidio, 1.

Los nacimientos fueron 159, de ellos 142 legítimos y 17 naturales con 10 abortos.

CORTINAS PERSIANAS FANTASIA

que por su elegancia, solidez, comodidad y baratura están llamadas á reemplazar á los transparentes de tela. Inmenso y variado surtido tanto para interior de habitaciones lujosamente amuebladas, como para establecimientos y sus correspondientes escaparates.

Especialidad en las llamadas giratorias para graduar la luz como en las tejidas y de cadenilla.

Última novedad en todo lo concerniente al ramo.

Antigua y privilegiada fábrica de Cortinas Persianas de Carlos Cid.—Puerta del Angel, 19, Barcelona.

¡COSAS DE ELLOS!

Verdaderamente los constitucionales son gente afortunada.

Ellos han conseguido el poder sin tomarse la molestia de ganarlo en buena lid en los comicios, que de ese modo no lo hubiesen logrado nunca, porque aunque alardean continuamente de ser un partido que tiene gran arraigo en la opinión, la verdad es que ni sus prohombres más importantes podrían sentarse en el Congreso cuando están en la oposición, sin el apoyo decidido del gobierno.

Pero no es esto lo mejor, sino que desde que han cogido la sartén por el mango, hacen de todo mangas y capiotes, sin que nadie les vaya á la mano y hasta sin que al parecer preocupe al país lo que sucede.

Hace algunos meses ocurrió en Madrid un asesinato infame. Un joven oficial caía atravesado de una puñalada y espiraba á los pocos momentos de llegar á la casa de socorro. No sabemos cómo habrá calificado el hecho el juez sentenciador, pero es lo cierto que el homicida ha sido condenado á cuatro meses de prisión correccional, que ha cumplido mientras se sustanciaba el proceso.

Dios nos libre de faltar al respeto debido á la santidad de la cosa juzgada, pero si comparamos esa sentencia con otras muchas que dictan diariamente los tribunales de justicia, no podremos menos de notar que la pena de este homicida ha sido mucho menor que las que suelen imponerse por hurto de una pieza de tela ó de un par de botas colgadas en la puerta de una zapatería.

Si esto hubiera sucedido cuando mandaban los pícaros conservadores ¡qué de artículos hubiesen publicado los periódicos constitucionales! Ya nos parece estar oyendo los apóstrofes de sus oradores en las preguntas é interpelaciones que el asunto hubiera provocado en el Congreso. ¡Con cuánto ingenio hubiesen hecho notar las coincidencias de estar unido el acusado por vínculos de parentesco á una persona importante de la situación, de tener por abogado defensor al actual ministro de Gracia y Justicia, de haber dictado la sentencia un señor juez municipal que desempeñaba el juzgado de primera instancia por ausencia del propietario.

Pero como los constitucionales no están en la oposición sino en el poder, nada de esto sucede.

Habíamos convenido en que las leyes no pueden ser derogadas ni reformadas por Reales decretos y mucho menos por Reales órdenes.

Pero esto era en los ominosos tiempos de la reacción y la tiranía. Los liberales, como Bartolo, en *El médico á palos* lo han arreglado de otra manera, y ahí tienen nuestros lectores al señor Pelayo Cuesta, que por una Real orden de 14 del actual, dispone que todos los pueblos que no hayan aceptado la riqueza que se les imponga por las delegaciones de Hacienda, continúen pagando la contribución territorial al tipo de 21 por ciento.

Mucho podríamos decir acerca de esta Real orden arbitraria é injusta, pero nada es tan categórico y terminante como la consideración de que la ley de Presupuestos de 31 de Diciembre de 1882 ordena que paguen al 16 todos los pueblos que hubiesen presentado sus cédulas de amillaramiento.

Aquella ley no impone condición ninguna, y el ministro con su Real orden viene á hacerla ilusoria, ó mejor dicho, á derogarla en la única parte que podía favorecer al contribuyente.

La infracción constitucional es manifiesta, pero los constitucionales, como esos individuos que llegan á tener cosas, parece que han adquirido el derecho de hacer lo que les acomode sin cuidarse de legalidades ni escrúpulos de monja.

Esto para ellos es una ventaja, pero la indiferencia con que el país lo mira pudiera ser síntoma de algo muy triste

para todos los amantes del régimen constitucional y parlamentario.

RELOJES

en oro, plata, plake, níquel y metal, para bolsillo, sobre mesa y pared. Inmenso surtido desde 2 duros á mil. «Verdadera garantía» de 5 á 25 años que hace que el Bazar Parisien esté reputado por el primero en el ramo de relojería en todas sus clases. Liquidación con 60 por ciento de rebaja en cubiertos y servicios de mesa, de metal blanco garantizado.

BAZAR PARISIEN

5, Rambla del Centro, 35, al lado del Pasaje de Bacardi.

DE AQUI Y DE ALLA.

El señor Sagasta, en compañía del duque de la Torre, ha sido testigo de una boda celebrada el 19 en Madrid.

Mala mano tiene para bodas el señor duque.

El duque de la Torre, presidente de la Junta que entiende en el proyecto de Exposición hispano-colonial, pide para la construcción del palacio donde ha de celebrarse, nada más que seis millones.

¡Es flojo para pedir el señor duque!

Nuestro apreciable colega *El Imparcial* descubre una infracción de ley cometida nada menos que por el ministro de Hacienda. Véase la clase, y el respeto de los fusionistas á la ley.

Dice así:

«No vale, por lo visto, que se halle al frente del ministerio de Hacienda un letrado para quien es familiar la defensa de la recta aplicación de las leyes en el foro, pues que en el desempeño de su cargo da al olvido ese respeto que debe guardarse siempre á lo prescrito por el legislador, del que menos que nadie pueden prescindir los primeros funcionarios del Estado.

Decimos esto á propósito de los nombramientos que ayer publica la *Gaceta* respecto á funcionarios del orden fiscal en el Tribunal de Cuentas del Reino.

Claro es, sin que tuviésemos necesidad de decirlo, que en este asunto descartamos toda cuestión de personalidad, y únicamente nos mueve á tocarla la triste impresión que en nuestro ánimo produce el ver que los preceptos de la ley son letra muerta cuando hay quien así lo quiere.

Vengamos al caso actual.

Dice el decreto á que nos referimos:

«Vengo en nombrar teniente fiscal del Tribunal de Cuentas del Reino, con la categoría de jefe de Administración de segunda clase, á D. Nemesio Sancha, teniente fiscal, cesante, de la fiscalía de la Dirección general de la Deuda pública.»

Textos legales:

El artículo 11 de la ley orgánica del Tribunal de Cuentas dice á la letra:

«Los agentes fiscales serán nombrados á propuesta en terna del fiscal del Tribunal, debiendo los aspirantes reunir alguna de las condiciones siguientes.

«Para ser teniente fiscal:

«Haber desempeñado plaza de abogado fiscal en el mismo Tribunal ó en cualquiera otro supremo por espacio de seis años.»

Art. 35 del Reglamento del mismo Tribunal.

«Las vacantes de teniente fiscal y abogados fiscales se cubrirán ascendiendo por orden de antigüedad, etc.»

Pues bien, el nombramiento hecho por el señor Pelayo Cuesta de teniente fiscal del Tribunal de Cuentas del Reino infringe ambos artículos transcritos.

Ni está hecho en virtud de propuesta en terna del fiscal, antes al contrario, está hecho prescindiendo de una propuesta del mismo Tribunal que hace tiempo tiene el ministro de Hacienda en su poder y que ha resuelto de esta caprichosa manera, ni el nombramiento se ajustó á ninguna de las condiciones exigidas por la ley, que á nadie se le ocurrirá decir que la Dirección de la Deuda sea uno de los Tribunales Supremos á que quiere referirse la ley.

Por estas razones se aseguraba ayer en el Tribunal de Cuentas, que este centro, en respeto á la ley, no cumpliría el acuerdo del señor Pelayo Cuesta.»

D. Emilio Castelar, el jefe del posibilismo, viene hoy á honrar la memoria del señor Pascual y Casas, que fué defensor entusiasta de la política del señor Castelar.

Aplaudimos el acto del elocuente orador demócrata, porque honrando á los que le son fieles, se honra él mismo.

Insiste el *Correo Catalan* en que no desobedece á la autoridad eclesiástica, continuando su campaña contra el señor Mañé y Flaquer.

Insistimos en que si la desobedece escandalosamente, y falta á las más vulgares conveniencias que aconsejan cesar en toda polémica cuando el adversario no puede seguir defendiéndose. Y en este caso está el señor Mañé que ha ofrecido á la

autoridad eclesiástica cesar en la polémica, y cumple honradamente su palabra.

Desengáñese el *Correo Catalan*, su conducta no la puede aplaudir nadie que esté, por suerte, exento de la pasión que domina a los implacables é incorregibles carlistas.

¿Es usted cristiano señor *Correo Catalan*?... Pues sea usted humilde.

Del Liberal:

«Después de habérselas el señor Solís en Sigüenza con el señor Botija, vá á habérselas en Puenteareas con el señor Botella.

«El señor Solís—dice á este propósito *El Globo*—vá á ser un candidato *inter pocula*.

«Lo que más desesperación habrá de causar al señor Solís, si de nuevo se defraudan sus legítimas esperanzas, será el quedar derrotado por dos candidatos que, á juzgar por el apellido, son de materia tan deleznable y quebradiza...

«Por lo demás, entre Botijaly Botella, debe estar fresco el señor Solís.»

Y no lo está, según dicen.

¡Si tendría calor el chico!

Dice La Fd:

«Hay quien se extraña de que el señor Abarzuza, embajador que fue del señor Castelar en París, dijera ayer que el Gobierno de la república castelarina había sostenido cordialísimas relaciones con todas las potencias.

A nosotros no nos admira la afirmación.

Cordiales relaciones mantuvo ese Gobierno con las potencias, toda vez que la marina de una de ellas se apoderó de la *Nu-mancia*.

Sólo que esto no es para recordarlo con orgullo.»

Pero sí con vergüenza.

Teníamos noticia de que el general Martínez Campos se considera *insuperable*.

Es ya proverbial que la actitud del señor Sagasta dé motivos para distinguirlo como *imperturbable*.

Pues ahora resulta que el Sr. Ministro de Estado es á su vez *irreemplazable*.

De donde se deduce que la situación actual se compone casi en su totalidad de entidades perfectamente calificables.

Incluso el Gobierno, que es realmente *inaguantable* y otros acabados en *able*.

Con mucho gusto copiamos de *La Epoca* lo siguiente:

«*El Globo*, que debió ver en la alta Cámara a todo el partido posibilista, apañado al rededor del Sr. Abarzuza, que iba á hacer su *debut*, y salió brillantemente de la prueba, no es el periódico mas autorizado para extrañar que siempre que haya algo relacionado con los intereses de Cataluña que tratar, abandone el señor Ferrer y Vidal sus muchos quehaceres y venga patrióticamente á abogar por lo que afecta á sus industriales paisanos.

El Sr. Ferrer y Vidal cree sin duda que el Jurado es una institución perniciosa que causará graves males; pero deja á los hombres políticos la controversia sobre este asunto: lo que no puede dejar á los hombres políticos es la demostración de los perjuicios que el proyecto sobre primeras materias ocasionara, no ya á Cataluña, sino á todas las provincias por uno ú otro concepto, y el Sr. Ferrer y Vidal, como buen patriota, abandona el cuidado de sus negocios particulares, que son muchos y muy importantes, para hacer en el Senado la defensa de los intereses, no de una provincia determinada, sino de clases y elementos que tienen en el país un profundo arraigo y derecho á que los gobiernos no los maltraten. Esto es lo que hace el Sr. Ferrer y Vidal y esto lo que le proporciona el respeto y la consideración de que justamente disfruta.»



FABRICA-

La Emperatriz,

Escudillers Blancs, 3.

Casa especial en corsés de todas formas y precios. Riquísimo y variado surtido de Corsés Coraza á la francesa, Ristori, Cintas, higiénicos y combinaciones en tejidos de raso, algodón, hilo y seda.

Fábrica de persianas.

Especialidad en persianas cadenilla, de latón para balcones y galerías.—Antonio Amat, Plaza Santa Ana, 19.

CORRESPONDENCIAS PARTICULARES

DE EL ECO DE BARCELONA.

MADRID 20 DE ABRIL DE 1883.

La circunstancia de estar hoy circunscripto el interés político ese momento á la elección de la comisión que ha de informar en el suplicatorio para procesar al señor Fiori, ha sido causa de que no haya querido escribir hasta conocido el resultado. Seré, pues, muy breve.

La candidatura ministerial ha triunfado con una leve variante, y se compone de los señores Aravaca, Ingastí, Maciá, Merelles, Blanco, Ballesteros y Aguilera.

Dícese que siguiendo la costumbre, la comisión negará el permiso para procesar al señor Fiori; pero de aquí nacerá el incidente que todo el mundo aguarda, puesto que el interesado combatirá el dictamen de la comisión.

La minoría conservadora se ha reunido también esta tarde para ocuparse de la próxima discusión de los presupuestos, según dije anteayer. No ha tomado acuerdo ninguno definitivo; pero ha oído al señor Cos-Gayon que ha expuesto en un extenso discurso los vicios y defectos que nota en los presupuestos generales, sobre todo en el de ingresos, en cuyo examen se detuvo bastante. Todos los asistentes á la reunión, que presidió el señor Cánovas del Castillo, hicieron visible su aprobación á las ideas expuestas por el último ministro de Hacienda conservador, y aunque, sin forma de acuerdo definitivo, prevaleció la idea de que consumirán turnos en la discusión los señores Cos-Gayon, Villaverde y otro diputado ex-ministro del partido.

Hay gran marejada con motivo de la actitud que ayer se observó entre los amigos del señor Navarro Rodrigo, que asistieron á la sección 6.ª Sobre todo el tema en que se expresó el señor Aravaca, ha producido pánico enteramente entre determinados individuos de la mayoría.—R.

PARIS 20 DE ABRIL.

Ayer se abrieron las Cámaras. Gran concurrencia. Mr. Tirard presentó su proyecto de conversión de la renta, que rebaja á los tenedores la décima parte de la suya. Para conversiones así no se necesita mucha ciencia. El ministro, después, á excitación de la Cámara, ha explicado su proyecto. La conversión se hace al 4 1/2 en lugar de hacerse al 3 por ciento. Para las demandas de reembolso, los tenedores tendrán diez días de plazo á partir de la promulgación de la ley. Este proyecto se votará muy pronto. Los ministros Challemeil Lacour y Waldek-Rousseau, presentaron también sus respectivos proyectos, uno sobre manifestaciones en la vía pública, que estos republicanos tratan de reprimir, por aquello de que todo el que llega al poder lo primero que dice es—*caballeros, no empujar*,—y el otro pidiendo un crédito de 370,000 francos para los gastos de la representación de Francia en la coronación del Czar.

Mr. Tirard en su discurso ha insistido mucho en la necesidad de castigar el Presupuesto y hacer economías.

En el Senado nada de particular.

Ayer se verificó el ingreso en la academia francesa del eminente prelado de Autun, Monseñor Perrand, hombre de vastísima ciencia, lleno de merecimientos, que reemplaza en la sabia corporación á Mr. Augusto Barbier. El discurso del prelado ha sido sobrio, severo, y sumamente diverso.

Uno de los pasajes más comentados es el siguiente, hablando de la tradición de que en la Academia esté representado el clero:

«En nuestros días, cuando tantas revoluciones han roto el equilibrio de las fuerzas sociales, hubiera parecido cosa sencilla y natural que la Academia no se creyera obligada á sostener una de sus más constantes y antiguas tradiciones. Sin embargo, la Academia ha respetado la tradición; esta ha sido la juiciosa línea de conducta de una institución que, muy democrática por la manera que está formada y por su práctica severa de la igualdad, permanece con provecho de todos, y en medio de la ruina de tantas otras aristocracias, el refugio, y como la fortaleza inexpugnable de las grandes ideas y de las generosas inspiraciones de la caballeresca nación de los franceses.»

A este discurso ha contestado M. Camilo Rousset con un discurso de bienvenida muy cordial y elegante.

Triste coincidencia. Al mismo tiempo que era recibido en la Academia el Obispo de Autun, se hallaba espirando muy cerca del salón, en la habitación que ocupa en el mismo edificio del Instituto, entrando por la calle del Sena, número 1, el famoso escritor y académico también, Julio Sandeau. El autor de *Mlle. de la Leighiere*, el antiguo amigo íntimo de la célebre Jorge Sanel. Julio Sandeau muere á los 72 años, de diabetes complicada con una fluxion de pecho. Aunque novelista escéptico ha cumplido con los deberes de cristiano, preparándose con la confesión y la comunión á emprender el último viaje.—S.

Los Niños. Este precioso periódico se vé ya en las casas de las familias más distinguidas. Es bellísima publicación y el mejor regalo que puede hacerse á un niño ó á una niña. Se suscribe en la librería de Bastinos, Boquería 49.—10 pesetas año. (I)

LA RELOJERIA DE FRANCISCO FOIX, situada antes en la calle de Fernando VII, n.º 1, SE HA TRASLADADO

al núm. 12 piso 1.º de la misma calle, subida por la del Vidrio núm. 2, en donde continúan los mismos baratísimos precios, que regían en la liquidación hasta la completa realización de las antiguas existencias.

DON DIMAS.

No es este el buen ladrón, sino el malo, y aunque yo no le he visto nunca robar pañuelos ó relojes, ni sé que haya entrado en ninguna casa con ganza y pulanqueta, ni en ningún juzgado se le sigue causa por robo, por ladrón le tengo redomado y digno de un grillete, por ladrón más feroz y malvado que los que roban en despoblado al infeliz trágicamente y al descuido viajero, como que roba en su propia casa, á su misma mujer, á sus propios hijos.

¿Cómo puede ser que un esposo robe á su mujer y á sus hijos? preguntará el benévolo lector, que, en su bondad, no comprende pueda existir en el mundo un criminal semejante.

Con una sola frase contestaré al lector.

Don Dimas es jugador. ¡Jugador! esta terrible frase basta para calificar á un hombre de capaz de toda infamia, de todo crimen.

Si alguien le llamara ladrón con todas sus letras, no sufriría don Dimas el ultraje, y el que se lo hubiese llamado sería condenado por el tribunal como calumniador, porque don Dimas es uno de esos criminales, que hay muchos, que no caen bajo la jurisdicción de los jueces, que cuentan asegurada la impunidad, en este mundo se entiende, criminales cien veces más cobardes que los que tienen la seguridad de que les ha de salir al paso un día ú otro la siempre digna y benemérita Guardia civil.

Don Dimas heredó una buena fortuna de su padre, hombre honrado y laborioso, que no tuvo la suerte de que su hijo se le pareciera. La mayor parte de esta fortuna pasó por el tapete verde, y cuando la hubo dilapidado casi por completo, pidió y obtuvo la mano de una hermosísima joven, que más feliz hubiera sido casándose con el portero de su casa que con don Dimas. Ella tenía también una buena fortuna, de la que don Dimas ha dado cuenta bien pronto, y lo que aun no ha perdido la pobre mujer está gravado con mil hipotecas, y no bastará á satisfacer el día funesto en que se censan los acreedores, día que llegará fatalmente, los compromisos que tiene contraídos el alhaja que le ha tocado en suerte por marido.

No hay nada más triste en el mundo que la vida de la mujer y los hijos del jugador.

Yo visito á la señora de D. Dimas, y siempre salgo de aquella casa lleno de pena y con el corazón oprimido. Aquella es la mansion de la tristeza y el desconsuelo. Allí no hay nunca alegría, ni se ve allí la hermosa sonrisa de la madre venturosa, ni se oye la alborozada gritería de los niños, que es el encanto de la casa del pobre. Pero ¿cómo han de gritar alegres las pobres criaturitas, que nunca salen de aquella triste estancia, donde hasta el sol palidece al entrar, que no ven jamás una sonrisa en su padre, que ven siempre llorando á su madre, que carecen de todo? Allí se ve la escasez, que en vano trata de disimular la prudente esposa mártir; allí en aquella familia falta el hombre, el jefe atento y cuidadoso y amante de su mujer y sus hijos; en aquel hogar falta, en fin, el hombre de bien, el que da confianza y decoro á la familia.

Hoy una joya, mañana otra, poco á poco ha ido quedándose la pobre esposa sin las que heredará de su madre, sin tantos recuerdos de su edad dichosa; todas se las ha llevado el marido miserable; que todas se las ha dado la pobre mujer para evitar acaso una escena de violencia entre ella y su marido, para que los pobres niños no presenciáran semejante espectáculo. ¡Pobres niños! si tuvieran conocimiento, se preguntarían asombrados qué terrible cosa es la vida que tan duramente empieza para ellos.

¡Desdichadas criaturas á quienes causa miedo su mismo padre! Cuando le ven llegar amparanse del regazo de su madre llenos de terror. El instinto les hace comprender que allí su madre es la víctima, y su padre el verdugo.

El marido no está nunca en casa; viene tarde y sale temprano; la mujer es la que ha de recibir á los que van á buscar al marido, á reclamarle lo que les debe, y ella, un ángel, tiene que calmar á los impacientes, que defender á su esposo de los insolentes, que mentir á todos, y cuántas veces que sufrir el ultraje de requiebros é insinuaciones que la llenan de vergüenza y amargura!

Y en tanto el miserable, en la inmunda casa de juego, acompañado de hombres de malos antecedentes, juega, y gana montones de oro, y luego los pierde, y luego los vuelve á ganar, y después los pierde otra vez, y de allí va á esparcirse

un poco, á respirar, en medio de aquella calentura que le devora, tomando *rom* en el café, para volver con nuevas fuerzas á probar fortuna.

Y no se acuerda de su casa, de que allí le esperan una mujer y unos hijos, que serían su felicidad si él quisiera ser feliz; no piensa que acaso no tienen que comer...

Vuelve á su casa, pero no vuelve porque se ha acordado de que sus hijos no tienen que comer, vuelve porque recuerda que su mujer posee un retrato en miniatura de su madre, con un marco de oro cuajado de brillantes. El marco vale lo menos 10.000 reales, lo que él necesita para desquitarse, para llevarse aquella misma noche todo el dinero de la banca, y va á pedirle á su mujer ese marco, que luego, es claro, se lo devolverá, porque lo rescatará en ganando.

Y allí oyen los pobres inocentes niños los suspiros y sollozos de la pobre madre, las súplicas que dirige á su marido, y les aterran las terribles amenazas del padre, sus blasfemias, sus juramentos, y alguna vez le han visto coger un revólver... y ¿quién sabe si un día le verán descargarlo sobre la madre infeliz?...

Y se va luego el padre, llevándose la joya que deseaba, y la madre queda sollozando, y los pobres niños, tristes, hambrientos, le rodean, y allí en el suelo, abrazados á las rodillas de la madre, se duermen al fin, y en sueños ven á su padre furioso, horrible, convertido en un monstruo que quiere matarlos.

¿Qué esperanza tienen esa pobre madre y esos infortunados niños?... Mientras viva el mal esposo, el infame padre, nada les puede sonreír, no hay para ellos alegría ni reposo; cuando muera, abrasado por el alcohol, envilecido por los vicios, ¿qué les quedará?... La miseria.

Los pobres niños se han criado enfermizos, faltos de alimento, de aire, de expansión, de todo lo que necesitan los niños para desarrollarse y adquirir robustez. Su vida será corta y penosa. También la pobre viuda quedará herida en el corazón, agotadas sus fuerzas en la horrible existencia que le depa- ró su marido, y condenada á sufrir sus propios dolores y sobre éstos los de sus hijos infelices.

Véase si con razón llamo á don Dimas ladrón. ¡Desdichada la mujer á quien toca en suerte marido semejante! ¡Y cuán fácil es que muchas pobres jóvenes caigan inadvertidas, en su afán por casarse, en poder de miserables, llenos de vicios y acostumbrados á licenciosa y vergonzosa vida!

Por eso debió decirse aquello de *antes que te cases mira lo que haces*, y esta advertencia debe ir enderezada á las mujeres particularmente, porque el hombre mal casado nunca está tan comprometido y tan perdido como la mujer mal casada. Para la mujer casada con un hombre como don Dimas no hay salvación posible, no hay esperanza. Condenada vive al infortunio hasta que Dios quiere llevarla á un mundo mejor.

¡Cuántas mujeres que viven la vida del vicio y la disipación han caído en este abismo por haberse casado imprudentemente con hombres de la estofa de don Dimas.

Lector, si tienes hijas de tu alma, en quienes adoras como buen padre, antes las veas muertas que en poder de hombres envilecidos por el vicio del juego; que en esos hombres están extinguidos todos los buenos sentimientos, y de ellos nada bueno, nada honrado y digno puede esperarse.

EL ÁGUILA.

GRAN BAZAR

de

ROPAS HECHAS.

13, Plaza Real, 13.

Togas pañete para abogados, magistrados y fiscales de 400 y 500 rs. Pardesús (a) sobretodos entretiem- po.

Levitas cruzadas, chaqués y americanas negras como también trajes completos para la presente estación de 100 á 280 rs.

Para la próxima estación de verano, se está construyendo un abundante y rico surtido de trajes y prendas; géneros de las mejores fábricas, hechas últimos figurines. (I)

ESTADISTICA Y CURIOSIDADES.

Consumo de champagne en todo el orbe.—París bebiendo leche.—Producción de esta en Francia.—Carne congelada. Su transporte á Inglaterra.—Las nieblas de Terranova.

En cualquier parte del mundo donde uno vaya encuentra la espumosa y rica bebida que lleva más ó menos propiamente el nombre de *Champagne*, pero si todo el vino que así se bautiza fuera hecho con las uvas de la antigua provincia francesa, habría ésta de cubrir por fuerza una extensión de terreno igual á la superficie total de la Francia. Véase si no, la estadística del consumo universal. Se exportan anualmente de Francia 23.000.000 de botellas; Africa consume 100.000; España se queda con 300.000; unas 500.000 van á parar á Bélgica y otras tantas á Italia; en Holanda se beben 600.000; en

Alemania 1 500.000; los rusos saborean 2.000.000 y los sobrios ingleses 5.000.000; unas 2.500.000 se espacian entre varias naciones y los Estados-Unidos, al par que su cerveza y su whisky tragan el contenido de 10 000.000 de botellas. Y Francia? ¿qué se queda después de haber tan generosamente distribuido tan enorme río en los cuatro puntos cardinales? Una parte no pequeña de su producción, no nos consta el número de botellas que en Francia se beben, pero sí que el valor total del *Champagne* allí consumido asciende á 62 500.000 francos!! Una buena parte del *Champagne* elaborado se hace con uvas de Italia y hasta se han construido muy recientemente en Milan unos wagones especiales para transportar de una manera rápida y conveniente las uvas de Italia á la region francesa donde el *Champagne* se fabrica.

La leche forma en París una de las primeras necesidades de la alimentación y la estadística de su consumo es por demás curiosa.

El consumo diario es de 400 000 litros, ó sea la friolera de 146.000.000 de litros al año, cuyo valor asciende á 43.200.000 francos. Como París cuenta 2.000.000 de almas, cada habitante consume al año 73 litros, por los que paga 21 francos con 60 céntimos.

Los vaqueros del interior de París compran por 500 francos vacas que acaban de parir y que dan de 16 á 22 litros diarios, y las aprovechan durante 15 ó 18 meses, es decir, hasta que dan tan solo 8 litros de leche al día, vendiéndolas entonces á los mataderos.

Algunos que se dedican al comercio de leche, cuya pureza garantizan, sacan un beneficio enorme á su capital. Hay en el *Pré catalan* una vaquería en que se encuentran magníficas vacas normandas y suizas, y hay vacas de esas que con un rendimiento medio diario de 18 litros, ha dado en 2 años á su propietario un producto neto de 5.000 francos, una vez deducidos todos los gastos de alimentación y otros. Eso sí, la leche esquisita que dan, se expende en vasijas cerradas de porcelana ó cristal á 1 franco el litro. La mayor parte de la leche consumida en París se lleva de las inmediaciones.

Esto en cuanto á París solo. Ahora bien, la leche producida al año en toda la Francia, formaría, según las curiosas estadísticas publicadas, un río, de corriente continua durante 365 días, á la velocidad de un metro por segundo, y de un metro de ancho, por 33 centímetros de profundidad.

Claro está que no toda esa leche se consume en líquido. Una buena parte de ella sirve para la obtención de la manteca, de la que se exportan al año unos 35.000.000 de kilogramos, en cambio de los cuales se reciben 100.000.000 de francos.

Las cantidades fabulosas de carne que Inglaterra consume hacen insuficiente la que ella produce y le obliga á importar reses vacunas de diferentes puntos. Cuando la distancia es pequeña y la travesía corta, como sucede entre Galicia é Inglaterra, prefieren los ingleses transportar el ganado vivo, pero cuando los días de navegación son muchos, el viaje fatiga las reses y aun causa en ellas una mortandad regular que vienen á aumentar los temporales á que se ven á menudo expuestos los buques durante su travesía. Estos contratiempos han dado origen al transporte de carnes muertas y abiertas, que se conservan intactas por medio del frío, tráfico que se hace hoy en gran escala desde la república Argentina y sobre todo desde el Canadá, con un éxito cada vez mayor. La perfección á que han llegado las máquinas frigoríficas y la economía grande con que funcionan, dando masas enormes de hielo en muy poco tiempo, ó enfriando sencillamente á varios grados bajo cero espacios sumamente grandes, permiten la realización de ese comercio en condiciones ventajosas. Este último sistema se emplea desde el Canadá al puerto de Liverpool; la carne se almacena convenientemente dispuesta en las bodegas del buque, cuya temperatura se mantiene durante la travesía á unos 7 grados bajo cero, y al desembarcarla presenta el aspecto de carne congelada, tiesa, rígida y dura. Al cabo de breves horas la carne presenta igual apariencia que si se acabara de matar, y la baja temperatura que ha experimentado durante días ha exterminado cualquier microbio ó tenía que pudiera contener y hacer su uso algo nocivo. Como el principal mercado es Londres, el transporte desde Liverpool se hace en wagones especiales tapizados de hielo en sus paredes.

En una sola semana han llegado á Liverpool, así acondicionados, 2800 carneros y 3300 vacas.

La isla y bancos de Terranova, tan conocidos por las pesquerías en ellos establecidas, son asientto además de fenómenos meteorológicos sumamente extraños. Pasando por alto las auroras boreales, casi continuas y de gran brillantez y los hielos flotantes que, bajando de las regiones polares en masas imponentes, que miden á veces 30.000 metros cuadrados y 70 de altura, verifican su paso por esos parajes, mencionaremos tan solo, por las formas raras que afectan, las nieblas especiales que allí originan y sostienen el encuentro y lucha de

la corriente marina cálida del golfo de Méjico con la fría que proviene del polo.

Léjos de presentar esas nieblas las formas vagas é indecisas de nuestras regiones, afectan en la atmósfera formas geométricas perfectamente marcadas y claramente limitadas. A veces una parte de un edificio se halla oculta por densa niebla mientras que baña el resto un sol espléndido; la niebla tiene en este caso un corte vertical perfecto. Otras ocasiones, la niebla suspendida á 6 pies del suelo, permite ver á cualquier distancia mientras no se suba el espectador al primer piso, ó en una silla, en cuyo caso la envuelve la más completa oscuridad. Hay ocasiones en que por el contrario están las calles y el puerto en la niebla y con brillante luz á pocos metros de altura.

Esto dá lugar á curiosos fenómenos de óptica y de espejismo, y dá ocasion á estudios tan interesantes como los que tambien ofrecen en Terranova las variaciones muy notables de la aguja imantada.—A. DE LA G.

ALBUM DE UN CURIOSO.

A CIERTA DAMA
que sin conocerme me pidió versos.

SONETO.

Si acaso un trovador habeis soñado
Blondo, sentimental y zalamero,
La capa recogida en el acero
Y á la cintura el bandolín dorado,
Ese tal no soy yo; vate cansado
A quien el mismo Abril parece Enero,
Canto ya con permiso del casero,
Y dejo estar las flores en el prado.
Si alguna vez al cielo me remonto
Nunca de mis esfuerzos hago alarde,
Prefiriendo ser tímido á ser tonto;
Y con esto, señora, Dios os guarde,
¡Que ó yo me he muerto demasiado pronto,
O vos nacisteis demasiado tarde!

MANUEL DEL PALACIO.

LA IGUALDAD MAL RECIBIDA.

Fué unos días á un lugar
cierta dama de la Côte,
caritativa señora,
tanto como rica noble.
Pusieron cerco á su casa
pordioseros á montones;
daba á todos; y aunque poco,
suma iba gastando enorme.
Llegó á pedir una vieja,
ya del gremio desde jóven,
y un ochavo una criada,
como á todos, ofreciéndole.
Miró la vieja el ochavo
con ojos hechos tizonas,
y á la dadora le dijo,
no sin burlarla de torpe:
«Si dar por igual á todos
tu señora se propone,
yo no soy pobre de ochavo,
que busque quien se le tome.»

Dad á todos por igual,
noveles repartidores,
y quizá os saquen los ojos
ciertos novísimos pobres.

J. E. HARTZENBUSCH.

Seccion oficial.

Vitícola de la Corona de Aragon.—Transcurridos todos los plazos señalados para el pago del tercer dividendo pasivo del dos y medio por ciento de las acciones de esta Sociedad y canje de los títulos provisionales por los definitivos, con arreglo á lo acordado en la Junta general de 15 Noviembre de 1882, y finido tambien el que concede el artículo 10 de los Estatutos con arreglo á lo determinado por este han quedado caducadas de derecho las acciones que no lo han satisfecho y en favor de la Compañía el capital que tenían desembolsado.

En su virtud el Consejo de Administración ha acordado hacer público que los números de los resguardos provisionales, que han quedado caducados, son los siguientes:

Série A. títulos de una acción, números de 37 al 40, 260, 282, 857, 865, 883 á 84, total 10; **Série C.** números de 6471 á 75, de 6481 á 90, de 6517 á 25, de 6633 á 42, de 7034 á 38, de 7770 á 81, Total 510; **Série D.** números de 8133 á 34, 8183, de 8188 á 96, Total 300.

Total general 820 acciones en títulos provisionales que representan 205 en títulos definitivos.

Barcelona 19 Abril de 1883.—El director-gerente Antonio Cas-

ministro que, tan sin consideracion, le habia ahogaba diciendole mil tempestades contra el con ellos, que todos le estimaban, y se des-salir á sus antiguos compañeros, y habia por delante del edificio, y allí vela entrar y ser despedido, todos los dias iba á pasearse pero si no entraba en la oficina, por temor de bía consumido los mejores años de su vida, algunas horas en aquella oficina, donde ha- quien se privaba del triste consuelo de pasar Así se lamentaba el infeliz funcionario á seguro no sabe poner una minuta...

cho de un golpe jefe de administracion, y de- nito que porque ha sido diputado le han he- nisterio! ¿Y quién me llama intruso? Un mo- los expedientes que se han resuelto en el Mi- asuntos importantes! ¡y tengo en la una todos mismos directores para la resolucion de los dido pasar sin mí, y me han consultado los empleado treinta años, y ningún jefe ha po- —¡Intruso yo! decía, ¡intruso yo que he sido op con agudo puñal el corazon.

El mismo suegro de Juan oyó esta frase, que no podía consentir intrusos.

que no voliera á parecer por la oficina, por- cido sospechosa esta abnegacion y dispuso ceso de seguir trabajando por alicion, pare- enterado de que un cesante se permitia el ex-

sa, y bajar á la tienda, y trabajar, en fin, de la mañana á la noche para que su marido no advirtiere la menor falta.

Y al mismo tiempo habia de cuidar de los chicos, que eran traviesos como diablillos, y se caian, ó se pegaban, ó les arañaba el gato, ó se comian algo que se les indigestaba y se ponian á morir. Paquita, con una fuerza de voluntad propia de una buena esposa, de una buena madre, cumplia sus deberes con la mayor abnegacion, con un celo incomparable, con una solicitud verdaderamente digna de admiracion. Ella lo hacia todo en la casa, ella no se daba punto de reposo, ella, por ahorrar á su marido el más pequeño gasto, robaba horas al sueño, y despues de todo un dia de cansancio, aun habia de repasar la ropa de los chicos ó de Juan. No habia tenido éste poca suerte hallando una mujer como Paquita.

Juan, que mientras tuvo empleo, fué un hombre afable, apacible, condescendiente, muy metido en casa, que no iba mas que á la oficina, que no comprendia se pudiera pasar horas enteras en el café, que se avenia á vestir modestamente, sin reparar en si la camisa era de color ó blanca, ó tenia el cuello alto ó bajo, habíase hecho exigente, distraído y olvidadizo, y ya pasaba muchas horas fuera de

que prestó sus servicios el pobre hombre, y nombrado un nuevo jefe para la seccion en jo, pero en el arreglo del personal, habia sido guos compañeros y ayudándoles en el traba- Allí se consolaba conversando con sus anti- la oficina.

Durante algun tiempo siguió asistiendo á sanita.

bre el extrago que hacia en su salud la ce- en poco tiempo se conoció en el pobre hom- con badaque, se entristeció de tal suerte que bonitas carpetas, tan primorosamente atadas donde tan en orden tenia los papeles, con tan su mesa y de su taquilla, tan bien arregladas, se relevado de la diaria obligacion, alejado de bre de la oficina y el expediente, y viendo- En tantos años, habia adquirido la costum-

Juan.
Fue un golpe mortal para el suegro de

II

Juan y Paquita acababa de cumplir los cuatro años, dió la esposa al esposo la agradable noticia de que otro angelito vendría en pasando algunos meses á colmarle de ventura. Y llegó en efecto. en la época señalada, una niña muy robusta, que harto trabajo le costó á la madre echarla al mundo, y otra vez estuvo en peligro de muerte, salvándose por milagro patente.

Juan, padre felicísimo, pensó que un hombre con dos hijos, y probabilidades de algunos otros, debía contar con algo más de seis mil reales de sueldo, y echóse á discurrir de que medio se valdria para obtener siquiera el ascenso inmediato. Despues de tantos años de servicios, no era ciertamente mucho pedir.

Juan conocia á un diputado, y aun tenia con él lazos de parentesco. El Gobierno estaba á la sazón sumamente estrechado por una oposicion ruda y valiente, con la que se iban algunos diputados, que habian sido ministeriales, y por consiguiente, esforzábese en complacer á los que permanecían fieles, con la santa intencion de que no se le fueran. El pariente de Juan era de los fieles, y de fijo, pensaba Juan, si escribia una carta al Ministro, pidiéndole el ascenso de un antiguo empleado de 12,000 reales,—porque, puesto á pedir, tambien quiso pedir Juan para su padre

político,—y el de otro, no menos benemérito, de 6000, el Ministro accedería, muy satisfecho de tener seguro por tan poco el voto de un diputado, y en justo agradecimiento á los *síes* con que ya había probado su ministerialismo, precisamente cuando la desercion hacía frecuentes huecos en la hueste del gobierno.

El diputado, pariente lejano de Juan, no tuvo inconveniente en servirle, y escribió la carta de recomendacion, una carta insinuante en la que no solo encarecía el relevante mérito de los dos funcionarios, sino tambien lo poco que, á pesar de su carácter de diputado, se había permitido molestar á S. E.

Juan salió de casa del pariente tan ufano con su carta en el bolsillo como si ya llevara las dos credenciales con el ascenso para su suegro y para él, y el siguiente día cuando fué á la oficina, llegóse al gabinete particular del Ministro, y entregó la carta á uno de los empleados, asegurándose de que este inmediatamente la colocó sobre la mesa de S. E.

Cuatro días despues circuló entre los funcionarios del Ministerio en que servían Juan y su suegro, llenando de terror á todos, la noticia de un próximo arreglo, y, nuestro hombre pensó que la base del arreglo sería segu-

ramente el ascenso codiciado. No tuvo paciencia para ocultar al suegro tan liasonjera nueva, y le aseguró que en breve sería ascendido, que lo que en tantos años no había alcanzado, estaba á punto de lograrlo, gracias á la carta del diputado ministerial á quien había acudido en buena hora, desoso de que el padre de la esposa querida, tan bueno como él, obtuviera un adelanto en su carrera, para demostrarle de esta suerte que era un yerno agradecido.

Hubo con este motivo una escena tiernísima. El suegro abrazó al yerno; la suegra fue y salió y le compró una petaca de piel de Rusia, Paquita empezó á bordar unas zapatillas para su marido, y Juan obsequió á sus suegros y á su mujer con una comida en la fonda de los Italianos, á 12 rs. cubierto.

Y fué oportuno este regocijo, porque si le hubieran dejado para otro día, no habrían, por cierto, gozado el placer tan puro y tan honroso de la encantadora fiesta de familia, porque el Ministro, habiéndose disuelto las Cortes, quedó libre de las preocupaciones parlamentarias, y pudo consagrarse á llevar á efecto el arreglo del personal de su departamento, en cuyo arreglo Juan y su suegro resultaron ce-

No eran infundados estos temores. Al cabo de dos años de penosa melancolía, el empleado tan injustamente tratado, acometido de la nostalgia de la oficina, murió víctima de ictericia.

Al perder el juicio, ó á ser víctima de una alarmanse grandemente y temieron llegar a la tristeza que su mujer, su hija y su yerno y postacion tales, le abrumó tan pronto voto, el pobre hombre cayó en un abatimiento de *Santa Yvonne*, de quien era tan devoción de que ya tenía que renunciar á la profesión de que se ocupaba, cuando se persuadía de que, si es fácil perder un empleo, es difícilísimo recuperarlo, mas cuando se hubo vencido de que, si es fácil perder un empleo, larga relación de sus méritos y servicios, y dando ser repuesto en su empleo y haciendo una y otra instancia dirigió al Ministro para hacerle creer que así lo creían ellos tambien.

compañeros consideraban obra de caridad cesario é irremplazable en su oficina, y sus pensar que era necesario, absolutamente de El pobre hombre tenía la debilidad de chas y todo se hallaba en el mayor abandono. El faltaba de la oficina nada se hacía á dereguilecia cuando le afirmaban que desde que acerca de los nuevos empleados, y se enordejado cesante, y les hacía mil preguntas

un derrame seroso, dejando en el más profundo desconsuelo á su mujer y á sus hijos.

La viuda, así como su marido no pudo vivir sin la oficina, no pudo vivir sin su marido, y un año despues emigró á un mundo mejor.

Juan y Paquita quedaron solos con sus hijos, en modesta posicion, porque la cesantía y las enfermedades habían producido disminucion de ingresos y aumento de gastos; pero Juan se había ingeniado dedicándose á negocios lícitos, que le producían para vivir con decencia. Una empresa de seguros le había nombrado su agente, y Juan se daba muy buena maña para obtener suscripciones que le valían un regular tanto por ciento.

Los caracteres de Paquita y Juan se modificaron notablemente. Paquita había echado mal génio, y esta mudanza no tenía ciertamente nada de particular, porque la excelente madre, tan cuidadosa, tan económica, tan mujer de su casa, había sufrido y sufría mucho con sus hijos, con las pícaras de las criadas, que nada hacían á derechas, que no entendían las cosas como ella, que eran desastrosas, sisonas, insolentes, súcias, y así no las podía aguantar, y cada ocho días despedía á la doméstica, ó esta se marchaba, y ella tenía que meterse en la cocina, y limpiar la ca-

Banco de Villafranca.—Habiendo finido el día 15 del corriente el plazo concedido por el Consejo de Administración para verificar el pago del dividendo pasivo del 15 por ciento y consecuente cambio de dos acciones por una con su total desembolso, y habida consideración por otra parte de que aunque en corto número quedan todavía algunas acciones que no han cumplido con aquel requisito, se señala un nuevo y último plazo de cinco días que finirán en 26 del corriente para que satisfagan el dividendo pasivo acordado, intereses de demora y gastos, las pocas acciones que todavía quedan pendientes, en la inteligencia que los que no lo verifiquen dentro este nuevo y último plazo, caerán en caducidad y serán designadas por sus números en los periódicos de costumbre.

Villanueva y Geltrú á 21 de Abril de 1883.—Por acuerdo de la Comisión ejecutiva.—El Secretario José O. Puig.

Parte Comercial.

CAMBIOS CORRIENTES dados por la Junta de Gobierno del Colegio de Corredores Reales de Comercio de la plaza de Barcelona, 21 de Abril, 1883.

Londres, 90 d. fecha, 47'35 p. por 5 pesetas.
París, á 8 d. fecha, 4'92 1/2 p. por 5 pesetas.
Marsella, á 8 d. fecha, 4'92 1/2 p. por 5 pesetas.

	8 días vista.	daño.		8 días vista.	daño.
Albacete.	3/4 Dinero		Málaga.	1/2 Dinero	
Alcoy.	1/2		Madrid.	1/2	
Alicante.	1/2		Múrcia.	1/2	
Almería.	1/2		Orense.	3/4	
Badajoz.	5/8		Oviedo.	1/2	
Bilbao.	1/2		Palma.	3/4	
Burgos.	5/8		Palencia.	3/4	
Cádiz.	1/2		Pamplona.	3/4	
Cartagena.	3/8		Reus.	3/8	
Castellón.	3/4		Salamanca.	3/4	
Córdoba.	1/2		S. Sebastian.	5/8	
Coruña.	1/2		Santander.	3/8	
Figueras.	5/8		Santiago.	3/8	
Gerona.	5/8		Sevilla.	1/2	
Granada.	5/8		Tarragona.	1/4	
Huesca.	3/4		Tortosa.	5/8	
Jerez.	5/8		Valencia.	1/4	
Lerida.	1/2		Valladolid.	1/2	
Logroño.	3/4		Vigo.	1/4	
Lorca.	3/4		Victoria.	5/8	
Lugo.	3/4		Zaragoza.	1/2	

EFFECTOS PÚBLICOS.

	Dinero	Papel
Consolidado interior.	29'22 1/2	29'27 1/2
Títulos deuda amortizable.	76'75	77'
" perpétua interior.	65'45	65'55
" exterior.	65'	65'10
Billetes del Tesoro de Cuba.	98'75	97'

ACCIONES.

Banco de Barcelona.	84'	84'25
" Hispano Colonial.	69'10	69'75
" de Cataluña.	28'	28'25
" de Préstamos y Descuentos.	34'	34'50
" Financiero.	29'50	30'
" Ibérico.	20'	20'25
" General de Madrid.	17'50	17'75
Sociedad Catalana general de Crédito.	92'	93'
" de Crédito Mercantil.	54'75	55'15
Compañía general de Tabacos Filipinas 1.ª serie.	69'50	70'
Ferrocarril de Tarragona á Barcelona y Francia.	113'50	113'00
" de Almansa Valencia y Tarragona.	185'	187'
" de Medina á Zamora y O. á Vigo.	29'75	30'15
" del Norte de España.	109'50	109'75
" de Madrid á Zaragoza y Alicante.	103'	103'25
" de Madrid á Barcelona (directos).	32'50	33'
Compañía Española de fer-car. Económicos.	3'	3'

OBLIGACIONES.

Empréstito Municipal Emisión 1.ª enero de 1880.	102'	102'25
" 1.ª Julio de 1881.	103'25	100'75
Ferrocarril Norte España prioridad Barcelona.	65'50	65'75
" Tarragona Barcelona y Francia.	102'	102'25
" Grao. Alm. y Alm. Vál. y Tarrag.	68'40	68'40
" Medina Zamora y O. V. ems. 1880.	53'15	53'35
" Madrid á Barcelona, directos.	45'50	45'75
Sociedad Aguas Canal de Urgel.	52'	52'10
" Compañía Transatlántica.	48'50	49'
	100'50	101'

Bolsin Mercantil. A las 10 de la noche 29'35 papel 4 por ciento interior 65'65 oper.

Bolsin Catalan. Queda á las diez de la noche el 4 por ciento perp. á 65'62 1/2 oper.

EMBARCACIONES LLEGADAS EN EL DIA DE AYER

De Málaga y escalas en 6 días, vapor Cataluña, de 662 toneladas, c. Borrás, con efectos a varios señores.
De Girenti en 17 días, polacra goleta italiana Nueva Teresina, de 122 toneladas, c. Domingo, con 195 toneladas azufre á la orden.
De Odessa y Malta en 42 días, corbeta italiana Orzo Terzo, de 431 toneladas, c. Vignolo, con 697 toneladas trigo á los señores sucesores de J. M. Serra.
Además 2 buques menores con 160 pipas vino para trasbordar.

NOTICIAS DE MADRID DEL 19.

El Consejo celebrado esta mañana en Palacio, como de costumbre, bajo la presidencia de S. M., ha sido breve.

Lo más importante del resumen político ha versado sobre el giro de los debates parlamentarios, especialmente en el Senado, y del exterior, el proyecto fracasado de los anarquistas para volar la catedral de Salisbury (Londres), ha merecido detenida atención.

El gobierno inglés ha sorprendido á tiempo los intentos de los malhechores, y se incautó de una caja de materias explosivas dispuesta para el crimen.

Se han leído las cartas particulares que S. M. dirige á varios soberanos extranjeros, participándoles el reciente enlace de su augusta hermana la infanta doña Paz, y ha firmado cruces y encomiendas en favor de extranjeros que han asistido á la boda.

A las once y media salían los señores ministros de la régia cámara y mandado á pedir el expediente de indulto del reo Sotero Martín, que debía sufrir la última pena en Logroño, pasaron á la secretaría de Estado, donde permanecieron cerca de dos horas examinando el expediente.

Se ha acordado aconsejar á S. M. que haga uso de su prerogativa.

En el Consejo se ha tratado también, aunque no con gran extensión, de las negociaciones con Roma para reducir las diócesis y aumentar el sueldo á los parrocos, y de un reglamento relativo á aplicación de leyes económicas en Cuba y de presupuestos de esta isla.

El señor ministro de la Gobernación no ha asistido al Consejo por continuar indispuerto.

TELÉGRAMAS.

SERVICIO EXCLUSIVO DE El Eco de Barcelona.

Madrid 21 á la 1'5 tarde.—La Iberia niega el propósito de disolver las Cámaras. La minoría conservadora interviene enérgicamente en el debate sobre presupuestos, é interpelará sobre conversión de deudas, y combatirá el aumento de gastos y arrendamiento de cédulas personales é impuestos de sal y de consumos.

(De otros periódicos.)

Amberes 19.—A consecuencia de haberse negado el municipio de esta ciudad á autorizar á una compañía para construir y explotar aparatos elevadores de granos, una muchedumbre rompió ayer los cristales de la Casa-Ayuntamiento mientras estaban reunidos los concejales, hiriendo á varios.

La policía ha hecho muchas prisiones.
París 19 (t).—Cámara de los Diputados.—En el proyecto de conversión del 5 por 100 en 4 1/2 por 100, el ministro de Hacienda, Mr. Tirard, dice que la medida propuesta por él es oportuna, y dará al Tesoro una economía de 34 millones de francos.

Cree también el ministro que el nuevo 4 1/2 por 100 alcanzará un precio ventajoso. Anuncia que los tenedores del 5 por 100 tendrán diez días para reclamar el reembolso de su dinero si lo quieren, y que pasados estos diez días sin haber reclamado el dinero, se entenderá que aceptan la conversión. El ministro dice además, que serán garantizados durante cinco años contra toda eventualidad de reembolso á la par.

Mr. Tirard cree que pocos tenedores del 5 por 100 pedirán el dinero, y que se han tomado las medidas necesarias para reembolsarles con Bonos del Tesoro ó adelantos de dinero hechos por el Banco de Francia.

La Cámara decide que nombrará mañana una comisión encargada de examinar el proyecto.

Las rentas convertidas al 4 y 1/2 por 100 gozarán un interés del 5 por 100 hasta el 16 de Agosto de 1883.

El diputado radical, Mr. Marcon, presenta á la Cámara un contra-proyecto, pidiendo la conversión del 5 por 100 en 3 por 100 perpétuo.

El ministro del Interior presenta á la Cámara un proyecto de ley, encaminado á reprimir las manifestaciones con gritos ó emblemas sediciosos en la vía pública.

Washington 19 (noche).—Hoy se han ratificado el tratado de extradición y el convenio relativo á las marcas de comercio entre España y los Estados Unidos del Norte de América.

Londres 19 (noche).—Cámara de los Comunes.—Mr. Ashley, contestando á Mr. Campbell, ha dicho que el gobierno inglés aceptó la cesión del territorio de la costa occidental de Africa, situado en la dirección de Sierra-Leona, ofrecida por los jefes de aquel territorio, y cuya superficie tiene veinte millas de largo y media milla de ancho.

El ministro ha dicho que el gobierno inglés impedirá así el contrabando y tendrá fronteras del lado de Liberia, con el objeto de evitar en lo sucesivo dificultades que podrían comprometer la paz.

París 19 (noche).—Se desmiente la noticia de que Mr. Delafosse haya desistido de interpelar al ministro de Negocios Extranjeros sobre la situación diplomática de Francia en Europa.

Créese que esta interpelación dará lugar á animados debates en el Senado.

Imprenta de Cristóbal Miró, Barbará, 26.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

(Antes de A. Lopez y C.^a)
SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ
SERVICIO PARA COLON Y PACIFICO.

SALIDAS.	Barcelona.	los dias 4 y 25	de cada mes.
	Valencia.	5	
	Málaga.	7 y 27	
	Cádiz.	10 y 30	
	Santander	20	
	Coruña.	21	

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten carga y pasajeros para LAS PALMAS (Gran Canaria) y Veracruz.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Transatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman carga a flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan, Aguadilla, Mayaguez y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago, Gibara y Nuevitás.

AMERICA CENTRAL.—Savannah, Cartagena de Indias, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a Valparaíso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Rebaja a familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de 3^a clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales a 35 duros.—De 3^a preferente con más comodidad a 50 duros para Puerto-Rico y 60 duros para Habana.

El día 25 de Abril saldrá de este puerto

EL VAPOR ESPAÑA,

para CADIZ, escalas y demás servicios correspondientes.

Consignatarios Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio, esquina a la calle de la Marquesa.
NOTA.—Esta agencia puede facilitar directamente a los cargadores los medios de asegurar las mercancías y efectos transportados por los vapores de esta Compañía, hasta verificar la entrega de dichas mercancías y efectos en los puntos de consignación.

VAPORES PAQUETES DE LA COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.

SERVICIO REGULAR MENSUAL

DE BARCELONA A MANILA
con escalas en Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales y Singapore.

VAPORES DE LA COMPANIA.

ISLA DE LUZON, 8300 ts. ing. de desplazamiento | ISLA DE PANAY, 7700 ts. ing. de desplazamiento
ID. MINDANAO, 8190 | ID. CEBU, 7700

El magnífico vapor de gran marcha

ISLA DE MINDANAO

saldrá de Barcelona para Manila el 15 de Mayo, admitiendo carga y pasajeros para dicho punto y escalas intermedias.

Los señores pasajeros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamientos, pues estos vapores han sido contruidos expresamente para el servicio a que se les destina. Hay baños y cuantas comodidades pueden apetecerse en los climas en que han de navegar.

Consignatarios en Barcelona Señores Ripol y Compañía, plaza de Palacio, esquina a la calle de la Marquesa.



GRAN TALLER de APARATOS para las COLADAS.
Los más perfeccionados y sólidos de los conocidos hasta hoy.—Se remiten a todas partes.—Casa fundada en 1866.—Precios desde 35 pesetas en adelante.—Prospectos y pormenores gratis a quien los pida.—HERMANOS PALAU GARDENES.—Plaza Universidad, Ronda, 1.2, Barcelona.

SORDERA.

SU CURACION. Médico-Aurista, Don Enrique Ciruelon. Consulta de 12 a 2 y de 6 a 8. ESCUDILLERS, número 61, 2. Consultas por escrito.

CONSULTA del Dr. C. GRAU de 11 a 1

CENTRO CURATIVO de las enfermedades

CONSULTA del Dr. C. GRAU de 6 a 8

URINARIAS Y HERPÉTICAS.

FERNANDO, 40, ENTRADA ENSEÑANZA, 8, 2.
El Dr. C. Grau, especialista en dichas enfermedades cura radicalmente la sífilis, véreos y herpes por medio de un tratamiento especial, inofensivo y de seguros resultados, haciendo desaparecer con rapidez todas las manifestaciones de la p. el, dolores, úlceras, bubones, goma miliar, estrecheces y purgaciones por rebeldes que se presenten.

PIANOS Y ARMONIUMS DE R. QUERALT.

Rambla de San José (Flores), 20 entresuelo.—BARCELONA.

Se alquilan y venden a precios módicos, tanto los nacionales como los extranjeros.—Condiciones especiales para los plazos.—Cambios, reparación y afinación.

EBANISTERIA SILLERIA Y TAPICERIA

de Francisco de P. Llobet.

Especialidad en cortinajes y mueblaje completos. Calle Kaurich, num. 8. Travesía de la calle de Fernando.

BAÑOS

Pasaje de la Paz.

BAÑOS GENERALES DE TODAS CLASES
BAÑOS DE VAPOR Y RUSOS
DUCHAS DE GRAN PRESION
Abierto todo el año.

¿CABE exista un ESPECÍFICO,

que sin cuchilla, causar dolor, ni promover sangre obtenga la destruccion y curacion del Escirro.—Lipomas.—Tumores carnosos.—Kistes.—Lupias.—Tumores apócricos.—Verugas y toda clase de úlceras, hasta modificar visiblemente la Cáncerosa?

Este es el privilegio que reclaman las curaciones, cuya fecha data del siglo pasado y que proseguimos empleando en beneficio de la humanidad y gloria de la Ciencia y en tanto lo estimamos, que rechazamos toda manifestación mientras la curación definitiva no autorice su benéfica influencia.

consultas de 10 a 12 los dias laborables; para los pobres gratis de 12 a 1 los dias festivos; calle de Bonaire, 5.

CLASES DE SOLFEO 10 rs. al mes, y de 20 rs. idem.—Calle Fernando VII, 33 3.º (Entrada por la de Avingüé) 4. Centro de Instrucción musical

Heredad. Se vende una de estension ciento noventa y tres cuarteras, con tres casas ó parcerias, con mas dos huertos contiguos de seis cientos cinco metros cuadrados de estension, libre de todo censo ni gravamen. Razon, Fernando VII, 53, entresuelo.

Pianos PREMIADOS en varias exposiciones de A. ARNAVAT, ventas a plazos, alquileres y cambios, Regomir 13

SARRIA calle Capuchina, 76, cerca del saludable desierto, hay un piso nuevo, con rica agua de mina y vistas hermosas, de poco precio para alquilar.—Las llaves en la primera esquina número 4.

GANGA POSITIVA PARA REGAR.—Por poco precio se vende un pequeño y sólido mojete de hierro. Razón Sres. Canals y Miralles, calle Amalia 3.

PERDICES, SALSICHOS, NES y otras conservas clases superiores, vendense en casa S. Sagarra, Plaza Nueva, 4, esquina a la de Boters, 20.

MANUEL SAURI, EDITOR.

Manual Completo del Encañador, teórico y práctico, con la descripción de las máquinas y procedimientos modernos y antiguos, por M. Sabrel. Un tomo en 8.º mayor, con láminas, precio 4 pesetas. Véndese en las principales librerías. (1)

RELOJERIA Y JOYERIA

de J. MARTÍ Fernando VII, 2.

Casa fundada para la venta de relojes en 1847.

Relojes de ORO, PLATA y NIKEL a precios de fábrica, garantidos de 1 a 5 años. Completo surtido en objetos de oro y plata propios para regalos. Precios baratísimos.

FERNANDO VII, NUM. 2, frente la confitería de Libre.

LIBRERIA de EUDALDO PUIG

(Plaza Nueva, 5)

Se reciben suscripciones para *La Ilustración Española y Americana*, *La Moda Elegante Ilustrada*, *Los Niños* y *El Eco de Barcelona*. (I)

BOMBAS NOEL DE PARIS
PRIVILEGIADAS
PARA TODOS LOS USOS.

Las mas sencillas
Las mas sólidas
Las mas baratas

Primeros premios en todas las exposiciones.

Barcelona.

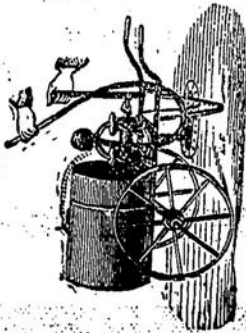
15.- Paseo de la Aduana.

Sucursal.

Bomba con tonel para riegos

MERITORIO

Se necesita uno. Razon los Sres. J. B. Agramunt y C. Ferrando, 83. De 9 a 12 y de 3 a 6.



LA ATRAPANA

POEMA DE BURLAS Y DE VERAS EN
VARIEDAD DE METROS,
Por el renombrado poeta

D. SILVERIO DE LARA.

Se vende a 250 pesetas el ejemplar en la calle de Fernando VII, 53, entresuelo.

NO MAS PELO BLANCO

TINTURA LLADO

Es la única para teñir el pelo en un minuto sin manchar el cutis; no tiene rival en el universo.

A 17 reales caja laboratorio químico, de don José Llado y Creus, calle de la Boquería, 28, 1.ª. Barcelona. En Madrid, calle Mayor, número 41, droguería.

ORACION FÚNEBRE

pronunciada por el Sr. Dr. D. Ru-naventura Rivas y Quintana Canónigo, en las exequias del Excelentísimo e Ilustrísimo Dr. D. José María de Urquiza. Obispo que fue de esta diócesis. —Véndese a 10 céntimos. Cuyo producto líquido está destinado a la suscripción iniciada para erigir un monumento a tan digno Prelado, en las librerías de Bastinos, Subirana, Verdagué, Puig y Lloruachs, al precio de una peseta ejemplar.

HERPES, ULCERAS Humo rales, VICIOS CONTRAIDOS

SE CURAN CON EL

ELÍXIR DEPURATIVO VEGETAL DE FERRAN

Premiado con medalla de mérito en la Exposición de Villanueva y Geltrú.

Marca de fábrica y etiquetas registradas.

DE VENTA en las principales farmacias de España.

SOMBRERERIA de IGNACIO BRICHS,

calle Archs, núm. 3, Barcelona.

El dueño de este establecimiento tiene el honor de ofrecerlo a V. seguro de que quedará satisfecho de la esmerada confección, buen gusto y baratura en toda clase de sombreros.

AL BRUCH

los antiguos dependientes de la tienda del Gallo, ofrecen a sus parroquianos y público en general, su nuevo establecimiento de cuadros, espejos, estampas, cromos, transparentes, galerías y todo lo perteneciente para el adorno de habitaciones. Petritxol 17, Puerta-ferrisa. 10

PAPELERIA PARISIEN

3, Archs, 3. —BARCELONA.

Gran surtido de objetos de Escritorio y de Dibujo. —Impresiones de todas clases.

TIENDA DE SAN AGUSTIN, de Ventura Truño,

Hospital, 36, frente a la iglesia. —BARCELONA.

ESPECIALIDAD en géneros para luto; en pañuelos de seda; en lencerías.

CAMISERIA. —Confecciones para niños y señoras —Algodones y lencerías para vestidos y abrigos.

Todo con gran economía de precios.

F. J. ROIG CARRERAS, DENTISTA.

Plaza del Beato Oriol (Pino) número 1, piso primero.

FABRICA DE TIMBRES GOMIGRAFOS

DE

FRANCISCO SAGRERA.

14, MONSERRAT, 14.

BODAS, BAUTIZOS. Primera fábrica de cajas de lujo, única en que se compran llenas y vacías con ventajas, Rambla de las Flores, 18.

FRANCISCO PLANAS Y VALLS

Lapidario marmolista, constructor de monumentos.

Rambla de Sta. Mónica, 14 y Lancaster, 12. —BARCELONA.

Especialidad en Lápidas sepulcrales. Variedad en Chimeneas; y hay Panteones ya construidos, precios para el nuevo cementerio.

Fumadores EL PAPEL VILLARET

se recomienda por sus propiedades tónicas y estomacales, no altera ni seca la garganta y es el más acreditado de todos los conocidos hasta la fecha; los innumerables pedidos que de todas partes recibimos, nos han determinado a establecer un depósito en todas las capitales de provincia. —En esta: Sres. A. Pradal y C.ª, calle de Salvá, núm. 21.

Se vende en resma toda clase de papel.

DR. COSTA, DENTISTA.

Construye toda clase de dientes y dentaduras completas sin ganchos ni resortes, sistema americano. Especialidad en la curación de las enfermedades de la boca sin extraer las muelas, y cuando es indispensable esta operación se practica por medio de la electricidad. Curación radical de las úlceras de las encías en 48 horas. Librería, 10 y 12, piso 2.ª

CANDELILLAS MEDICAMENTOSAS del DR. CUCHI.

Para las enfermedades de la Uretra.

Con las candelillas medicamentosas Cuchi, se obtiene la curación pronta y radical de las diversas afecciones del aparato genito-urinario, siendo especialísimas para las enfermedades secretas. Asimismo produce seguros resultados en el tratamiento de las afecciones de otra índole pero de los mismos órganos, tales como hipertrofías e infartos de la próstata, las cistitis del cuello de la vejiga y hasta ciertos estados de impotencia que hasta ahora no cedían al tratamiento mejor dirigido. Elaboranse de Yodoformo de salicilato sosa (como preservativas); de belladona apiadas (como paliativas); de Tanino y belladona, de sulfato de zinc y belladona (como curativas en las blenorragias); de cloruro de zinc y belladona, de doble tanino y belladona, (de éxito especialísimo en las blenorragias crónicas); de colomelanos (recomendadas alternando con las anteriores); de citrato de hierro (indicadas en los casos de anemia y falta de vitalidad en la mucosa uretral); de yoduro de plomo yodurado (como resolativas); de bromuro de iocánfor (en las erecciones, dolores, de éxito maravilloso); de sulfuro potásico (tanto en las afecciones uretrales como prostáticas de índole herpéticas, etc).

Se venden al precio de 3 pesetas caja, en toda España.

Venta al por mayor farmacia y laboratorio químico del autor Dr. Cuchi, calle Apodaca, 98, Tarragona. Depósito para dicha venta Sociedad Farmacéutica Española, Taliers, 22. Al detall, farmacia de don Joaquín Balasch, Rambla de las flores, 8, ambos de Barcelona.



DON EUSEBIO PASCUAL Y CASAS,
HA FALLECIDO. (Q. E. P. D.)

Su desconsolada esposa D.^a Leonor Canalejas de Pascual, sus hermanos políticos D. José, D. Francisco de Paula y Don Federico Canalejas, sus hermanas políticas D.^a Amparo, D.^a Rafaela y D.^a Ramona, sobrinos, sobrinos políticos, tíos, primos y demás parientes, participan á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, y les ruegan se sirvan asistir á la casa mortuoria, Ronda de San Pedro, 132, hoy domingo, á las dos y media de la tarde, para acompañar el cadáver á la iglesia parroquial de Santa Ana, y de allí á la última morada.

No se invita particularmente.



DON EUSEBIO PASCUAL Y CASAS
!!! HA FALLECIDO !!!
Q. E. P. D.

Su desconsolada esposa, la Redaccion de *La Publicidad*, el Comité Provincial Republicano Histórico, el Comité Local y la Junta del Centro, participan á sus amigos y correligionarios tan sensible pérdida, rogándoles se sirvan asistir á la casa mortuoria, Ronda de San Pedro, 132, hoy domingo, á las dos y media de la tarde, para acompañar el cadáver á la iglesia parroquial de Santa Ana y de allí al cementerio del sudoeste.

No se invita particularmente.

SE SUPLICA EL COCHE.